



Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**



Informe de **20** Pertenencia **25** Sociolingüística





Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**

Informe Institucional de
Pertenencia Sociolingüística
Enero 2,025

Página 2 de 16

13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala · Teléfono: 2316-5500

     @COPADEH · www.copadeh.gob.gt

Contenido

INTRODUCCION.....	4
OBJETIVO	5
TEMPORALIDAD	6
BASE LEGAL Y NORMATIVA	6
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS:	6
ANÁLISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCIÓN DE ADECUACIÓN DE SERVICIOS.....	7
Eventos realizados:	10
DESCRIPCIÓN DE CALIDADES DE SERVIDORES	10
IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	10
PERIODICIDAD DEL INFORME	10
Comunidad Lingüística Servidores Públicos.....	12

INTRODUCCION

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos COPADEH, fue creada según Acuerdo Gubernativo 100-2020, de fecha treinta de julio de dos mil veinte y su reforma Acuerdo Gubernativo 27-2024, establece en su parte conducente que la comisión tiene por objeto, asesorar y coordinar las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos y el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz.

En ese marco legal y de conformidad con lo que establece artículo 10, numeral 28 del Decreto Número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, así mismo el Decreto Número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales del Congreso de la República, la Unidad de Género de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH- presenta el Informe Institucional de Pertenencia Sociolingüística correspondiente al mes de **enero 2025**

OBJETIVO

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública del Congreso de la República de Guatemala, siendo responsabilidad del Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka contenida en el Decreto Número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, del Congreso de la República de Guatemala.

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH- presenta el informe institucional sociolingüístico consolidado del departamento de Formación y Capacitación de Cultura de Paz, departamento de Seguimiento y Fortalecimiento a la Paz siendo estas las únicas dependencias de la Comisión en brindar servicio a la ciudadanía, cabe mencionar que la Unidad de Acceso a la Información Pública, no presenta informe sociolingüístico debido a que, el acceso a la información pública no está sujeta a ninguna formalidad.

TEMPORALIDAD

La Ley de Acceso a la información Pública y la Ley de Idiomas Nacionales no establecen la periodicidad con la que deba realizarse el informe, solamente el artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales indica que “deberán llevar registros”, entendiéndose que es una obligación permanente.

Sin embargo, para que el informe sea de utilidad institucional se plasma el servicio brindado con pertenencia sociolingüística correspondiente al mes de **enero 2025**.

BASE LEGAL Y NORMATIVA

La Ley de Acceso a la Información, Decreto Número 57-2008, artículo 10, numeral 28, indica que: “las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertinencia sociolingüística de los usuarios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”

Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003 Esta ley tiene por objeto regular el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca en Guatemala.

DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS:

En cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales, la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos COPADEH, a través del Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz DEFOCAP, realiza los registros institucionales enfocados en la recopilación de datos de la comunidad lingüística de los participantes en los eventos de formación y capacitación con temáticas de acuerdo al mandato institucional, como lo son cultura de paz y derechos humanos, a través de formatos oficiales de listados de asistencia, en los cuales se recaban los datos del idioma que habla cada

participante que se atiende, siendo ellos servidores públicos del Organismo Ejecutivo y otros actores



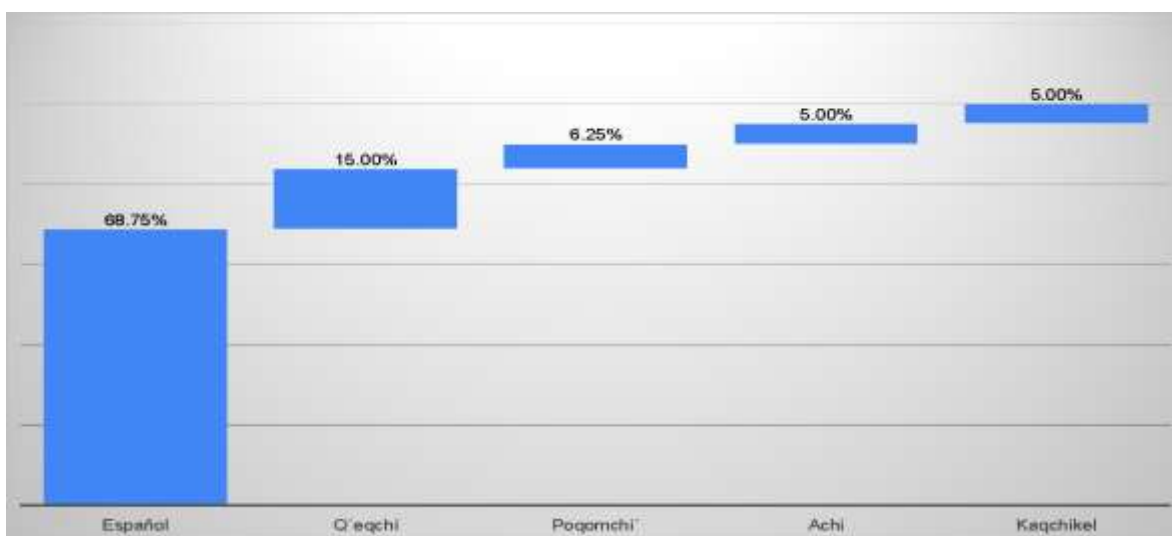
ANÁLISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCIÓN DE ADECUACIÓN DE SERVICIOS

Posteriormente a recabar la información en cada evento de formación y capacitación, se realiza la sistematización en un instrumento denominado “Portafolio de control” y se procede a realizar el análisis, para verificar la adecuación de los servicios y si los servicios deben presentarse en otros idiomas nacionales, para garantizar el derecho al uso del propio idioma establecido en el artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Para cumplir con el artículo 14 de la Ley de Idiomas Nacionales que establece: “*El estado velará por que en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística, fomentando a su vez esta práctica en el ámbito privado*”, el DEFOCAP al momento

de coordinar los eventos verifica si la población a atender es monolingüe o bilingüe y de acuerdo a la información se analiza si dentro del equipo de facilitadores hablan el idioma o los idiomas de la población que se atenderá, si no hubiera personal de la COPADEH que hable el idioma, se gestiona un traductor con la institución u organizaciones con quien se realiza la coordinación, que en ocasiones puede ser Municipalidades, delegaciones departamentales de los Ministerios, organizaciones u otros actores.

En el mes de enero de 2025 se atendieron a 80 personas, quienes se autoidentificaron con la siguiente pertenencia sociolingüística:



Las 3 comunidades sociolingüísticas que más predominaron, de acuerdo con la autoidentificación de las personas atendidas son: español (68.75%), Q'eqchi' (15%) y Poqomchi' (6.25%).

COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-
INFORME SOCIOLINGÜISTICO CONSOLIDADO (MENSUAL)
DEPARTAMENTO O UNIDAD: DIFOPAZ MES QUE CORRESPONDE: Enero 2025

(DECRETO No. 57-2008 Art. 10 Númeral 28)															TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS
	INDÍGENA								NO INDÍGENA		OTRO		TOTAL		
	MAYA				GARÍFUNA		XINKA		LADINO/MESTIZO						
RANGO DE EDAD	M	Código Comunidad Lingüística	H	Código Comunidad Lingüística	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
19-30 años	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
19-30 años	0	11	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
19-30 años	0	15	4	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
19-30 años	0	17	7	17	0	0	0	0	0	2	0	0	0	9	9
19-30 años	0	25	1	25	0	0	0	0	12	11	0	0	12	12	24
31-59 años	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
31-59 años	0	11	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
31-59 años	0	15	1	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
31-59 años	0	17	3	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
31-59 años	0	25	0	25	0	0	0	0	12	19	0	0	12	19	31
SUB-TOTAL	1		23		0	0	0	0	24	32	0	0	25	55	80

CÓDIGOS COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS			
Achi	01	Mam	12
Akateka	02	Mopan	13
Awakateka	03	Pogomam	14
Ch'orti'	04	Pogomchi'	15
Chalchiteka	05	Q'anjob'al	16
Chuj	06	Q'eqchi	17
Itza'	07	Sakapulteka	18
Itz'at	08	Sipakapense	19
Jakalteka	09	Tektiteka	20
K'iche'	10	Tz'utujil	21
Kaqchikel	11	Uspanteka	22

REFERENCIA	M=MUJER
	H=HOMBRE

Elaborado por: Jannia Archila
Autorizado por: Guisela Hernández
Fecha de entrega: 27/01/2025
*Elaborado con base al POA

De acuerdo con la gráfica y tabla anteriores, las personas atendidas pertenecen a comunidades maya 30% y ladino/mestizo con el 70%.

Atendiendo al artículo 19 de la Ley de Idiomas Nacional, los eventos de formación y capacitación que imparte la COPADEH, hacen énfasis en el fomento de manifestaciones artísticas, culturales y científicas, propias de cada comunidad lingüística, así como el fomento del conocimiento de la historia, epigrafía, literatura, las tradiciones de los pueblos mayas, garífuna y xinka, para asegurar la transmisión y preservación de este legado a las futuras generaciones, con especial énfasis en promover el respeto al derecho de ser atendido en el idioma materno.

Eventos realizados:

Tema	Lugar
TALLER DERECHOS HUMANOS Y USO DE LA FUERZA	Guatemala

DESCRIPCIÓN DE CALIDADES DE SERVIDORES

El personal de DEFOCAP se integra de 8 mujeres y 1 hombre, de los cuales solo una persona habla el idioma maya Kaqchikel.

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

En cada evento de formación y capacitación se instala vinil informativo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 18 de Ley de Idiomas Nacionales, el cual establece el uso de los idiomas mayas, garífuna y xinca en los actos oficiales, así como la identificación institucional.

PERIODICIDAD DEL INFORME

La Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Idiomas Nacionales no establecen la periodicidad con la que deba realizarse el Informe, solamente el artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales indica que “*deberán llevar registros*”, entendiéndose que es una obligación permanente.

En tal sentido, para que el Informe sea de utilidad institucional el DEFOCAP realiza mensualmente con todos los elementos descritos, de tal manera que permita cumplir con los registros permanentes, presentando en esta oportunidad el servicio brindado con pertenencia sociolingüística correspondiente al mes de enero 2025

Comisión Presidencial
Por la Paz y los
Derechos Humanos

COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-
INFORME SOCIOLINGÜÍSTICO CONSOLIDADO (MENSUAL)

DEPARTAMENTO O UNIDAD: DESFOPAZ MES QUE CORRESPONDE: Enero (consolidado) 2025

(DECRETO No. 57-2008 Art. 10 Número 28)

RANGO DE EDAD	INDIGENA								NO INDIGENA		OTRO		TOTAL		TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	
	MAYA				GARIFUNA		XINKA		LADINO/MESTIZO		M	H	M	H		
	M	Código Comunidad Lingüística*	H	Código Comunidad Lingüística*	M	H	M	H	M	H						
13-18 años	1	25							1				2	0	2	
													0	0	0	
19-30 años	4	25	1	25					12	3			16	4	20	
	1	17	1	10									1	1	2	
31-55 años	3	25	3	10					25	17			22	20	42	
	4	10	2	6									4	2	6	
	2	11	3	25									2	3	5	
	2	17	1	12									2	1	3	
	1	26	1	23									1	1	2	
	1	21	1	31									1	1	2	
56 años en adelante	1	10	3	11					6	13		2	7	19	25	
	1	25	2	10									1	2	3	
			1	25									0	1	1	
			1	6									0	1	1	
SUB-TOTAL	21		20		0	0	0	0	38	33	0	2	59	55	114	

CÓDIGOS COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS			
Achi	01	Mam	13
Akateka	02	Mopan	14
Awakateka	03	Pocomam	14
Ch'orti'	04	Pocomchi'	15
Chelchiteka	05	Q'anjob'al	16
Chuj	06	Q'eqchi'	17
Itza'	07	Sakapulteka	18
Ixil	08	Sipakapense	19
Jakalteka	09	Tektiteka	20
K'iche'	10	Tz'utujil	21
Kaqchikel	11	Uspanteka	22

REFERENCIA	M = MUJER
	H = HOMBRE

Elaborado por: Piero Rafael Angi

Autorizado por: Hugo Manuel Sánchez Meneses

Fecha de entrega: 01/02/2025

*Elaborado con base al PCA



Comisión Presidencial
Por la Paz y los
Derechos Humanos

Lt. Hugo Manuel Sánchez Meneses
Jefe de Departamento de Seguimiento
y Fortalecimiento a la Paz
-COPADEH-

Comunidad Lingüística Servidores Públicos

Mes de Enero 2025

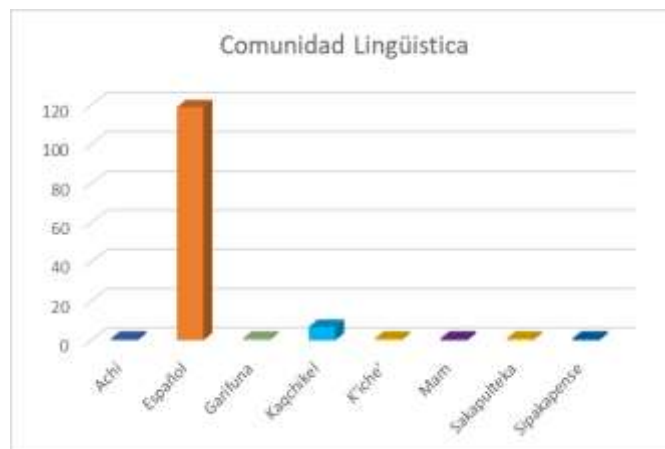
No	Nombre	Puesto Funcional	Dependencia	Comunidad Lingüística a la que pertenece	Idioma Maya	Idioma Extranjero 1	Idioma Extranjero 2
1	ANA LUCÍA CAMPOS MELÉNDEZ	JEFE DE DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	DEPARTAMENTO DE DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS - DEPCAHEH-	ESPAÑOL		INGLÉS	
2	ANDREA EUGENIA DE LA ROSA CASTILLO	ENCARGADO DE ARCHIVO	SECCIÓN DE ARCHIVO	ESPAÑOL		INGLÉS	
3	ANDREA ISABEL CLEMENTE VICENTE	CONSERJE	SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	KAQCHIKEL		ESPAÑOL	INGLÉS
4	ARELY MARISOL ZEA WELLMANN	SUBDIRECTOR EJECUTIVO	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA -SDE-	ESPAÑOL		INGLÉS	PORTUGUESES
5	AZARÍAS PERENCEN ACUAL	EXTENSIONISTA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES -DISER-	KAQCHIKEL		ESPAÑOL	
6	BLANCA VIOLETA LÓPEZ SAMAYOA	ENCARGADO DE SEDE	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES -DISER-	ESPAÑOL	Q'ANJOB'AL	INGLÉS	
7	BYRON VIDAL CHIROY SAZ	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	KAQCHIKEL		ESPAÑOL	
8	CARMEN MARÍA CHINCHILLA DE LEÓN	PROMOTOR	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CULTURA DE PAZ -DEFOCAP-	ESPAÑOL		INGLÉS	
9	DELIA VICTORIA CÚMEZ NICO DE COCHOY	PROMOTOR	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CULTURA DE PAZ -DEFOCAP-	KAQCHIKEL		ESPAÑOL	
10	DIANA SKARLETT ROSALES PORTELA	ENCARGADO DE SEDE	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES -DISER-	ESPAÑOL		INGLÉS	

11	EDGAR RENÉ CELADA QUEZADA	FORMADOR	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIEN TO A LA PAZ - DESEFOPAZ-	ESPAÑOL		INGLÉS	
12	EDIN ELICEO ISAAC MORÁN CHEN	ENCARGADO DE INFORMÁTICA	SECCIÓN DE INFORMÁTICA	Español	POCOMCHI'		
13	EDUARDO JUAN YAX CANIZ	EXTENSIONISTA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES - DISER-	K'ICHE'		ESPAÑO L	
14	EDYN ROMEO CUQUEJ CANAHUÍ	AUXILIAR DE INVENTARIOS	SECCIÓN DE INVENTARIOS	MAYA	ACHÍ	ESPAÑO L	
15	ERICK ESTUARDO WONG CASTAÑEDA	PROFESIONAL DE DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	DEPARTAMENTO DE DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS - DEPCADEH-	ESPAÑOL		ALEMAN	
16	ERICK RAUL GARCÍA QUIÑONEZ	EXTENSIONISTA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES - DISER-	ESPAÑOL		INGLÉS	
17	ESTEPHANY MISHELL FISHER RODRÍGUEZ DE GUILLÉN	EXTENSIONISTA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES - DISER-	ESPAÑOL		INGLÉS	
18	GUSTAVO ADOLFO NORMANNS MORALES	ENCARGADO DE SEDE	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES - DISER-	ESPAÑOL	Q'EQCHI', SIPAKAPENS E	ALEMAN	
19	HUGO MANUEL SÁNCHEZ MENESES	JEFE DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIEN TO A LA PAZ	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIEN TO A LA PAZ - DESEFOPAZ-	ESPAÑOL		INGLÉS	
20	HUGO ROBERTO MORÁN REYES	PILOTO	SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	ESPAÑOL		INGLÉS	
21	IDIDA MANGLORI LÓPEZ TUBAC DE VELÁSQUEZ	FORMADOR	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CULTURA DE PAZ -DEFOCAP-	KAQCHIKEL		ESPAÑO L	
22	ISMAEL PICHYÁ VELÁSQUEZ	PILOTO	SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	KAQCHIKEL		ESPAÑO L	

23	JÉSSICA ROSMERY LEMUS HERRERA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN - UPLANI-	ESPAÑOL		ITALIAN O	INGLÉS
24	JOSÉ MANUEL GÓMEZ MAGARIÑO	PROFESIONAL DE DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	DEPARTAMENTO DE COMPROMISOS EN DERECHOS HUMANOS - DECODEH-	ESPAÑOL		INGLÉS	FRANCES
25	LISANDRA LETICIA NORALES AVILA	PROCURADOR	UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS -UAJ-	GARÍFUNA		ESPAÑO L	
26	LISBETH ADALÍ AVELAR ULUÁN DE ULUÁN	EXTENSIONISTA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES - DISER-	SAKAPULTEK A		ESPAÑO L	
27	MARIA ISABEL LOPEZ MARTI	ENCARGADO DE ALMACÉN	SECCIÓN DE ALMACÉN	ESPAÑOL		INGLÉS	
28	MARÍA TERESA CRESPÍN GARCÍA	EXTENSIONISTA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES - DISER-	ESPAÑOL		INGLÉS	
29	MARVA CECILIA WEATHERBOR N SERRANO	PROFESIONAL ENCARGADO DE RELACIONES PÚBLICAS	UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - UCE-	ESPAÑOL		INGLÉS	FRANCES
30	MILSON JACOBO GRAMAJO CIFUENTES	EXTENSIONISTA DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEDES REGIONALES - DISER-	MAM		ESPAÑO L	
31	NESTOR AMILCAR VELIZ MEDINA	JEFE DE AUDITORÍA INTERNA	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA -UDAI-	ESPAÑOL		INGLÉS	
32	REMY RAFAEL ANGEL	PROMOTOR	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIEN TO A LA PAZ - DESEFOPAZ-	ESPAÑOL		INGLÉS	
33	RONY EDUARDO SALAS SANTIAGO	ANALISTA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DISEÑO Y REDES SOCIALES	UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - UCE-	ESPAÑOL		INGLÉS	
34	SONIA ELIZABETH PUZUL COJTÍ	PROFESIONAL DE COMPROMISOS EN DERECHOS HUMANOS	DEPARTAMENTO DE COMPROMISOS EN DERECHOS HUMANOS - DECODEH-	ESPAÑOL		INGLÉS	

35	STEPHANIE MISHELL AQUINO CHINCHILLA	AUXILIAR DE COMUNICACIÓN	UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - UCE-	ESPAÑOL		INGLÉS	
36	WENDY NOEMÍ CHEX DE RAMÍREZ	PROMOTOR	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENT O A LA PAZ - DESEFOPAZ-	KAQCHIKEL		ESPAÑOL	

Comunidad Lingüística	Total
Achí	1
Español	119
Garífuna	1
Kaqchikel	7
K'iche'	1
Mam	1
Sakapulteka	1
Sipakapense	1
Total	132



Elaboró:

Fecha: 28/03/2025


Manglori López Tubac
Encargada de Género en funciones
COPADEH



Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**

13 calle 15-38, zona 13, Ciudad de Guatemala · Teléfono: 2316 5500

Síguenos en      como @COPADEH

www.copadeh.gob.gt